

Perspectiva emocional del estallido social en Chile: trauma y memoria colectiva¹

Emotional perspective of the social outbreak in Chile: trauma and collective memory

Raychell Vargas Aliaga²

Resumen: En el presente artículo se presenta el estallido social desde una perspectiva emocional, cuya reflexión propone que esta coyuntura implicó un proceso de retraumatización, debido al peso de la memoria colectiva sobre la dictadura de Augusto Pinochet.

Palabras clave: historia social, memoria colectiva, dictadura, opresión.

Abstract: This article presents the social outburst from an emotional perspective, whose reflection proposes that this conjuncture implied a process of re-traumatization, due to the weight of the collective memory of Augusto Pinochet's dictatorship.

Key words: social history, collective memory, dictatorship, oppression.

¹ Este artículo fue desarrollado en una monografía de investigación de la Pontificia Universidad Católica, "Pasiones" dictada por la historiadora María Verónica Undurraga Schuler.

² Chilena. Estudiante Licenciatura en Historia Pontificia Universidad Católica de Chile. Contacto: rjvargas1@uc.cl | ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6570-703X>

La relevancia de este estudio es que analiza el estallido social chileno de 2019, desde su perspectiva más dolorosa. La coyuntura histórica, estuvo marcada por hechos de represión y violencia, realizados por los órganos de seguridad y orden en el país. La obligatoriedad de escribir esta historia no sólo es un acto rutinario, sino la dignificación de quienes pasaron de ser ciudadanos, a víctimas. La hipótesis es que la represión durante 2019 se constituyó junto a la memoria colectiva de la dictadura y produjo una re traumatización de la memoria colectiva. En consecuencia, el objetivo de este breve ensayo es analizar las experiencias de represión durante el estallido social del año 2019 en Chile, desde la perspectiva emocional, considerando historiografía acorde al proceso histórico en investigación, desde donde se utilizarán los conceptos: comunidades emocionales de Barbara Rosenwein y emocionología de Peter Stearns. El método de la investigación fue la revisión de fuentes históricas: testimonios, fuentes periodísticas y registros audiovisuales.

Introducción

Durante el estallido social de 2019, las instituciones de seguridad y orden pública se caracterizaron por ser órganos represores, a causa de la utilización de fuerza excesiva contra los manifestantes. Aquellos fueron, ciudadanos de toda clase, raza y género, sin orientación política definida y auto convocados, es decir, no hubo organización para llevar a cabo las protestas³. A raíz de esto, las protestas y la represión se volvieron radicales, tanto en el número de autoconvocados y las características de los hechos.

La declaración de toque de queda y las manifestaciones, se vincularon inevitablemente con los hechos de la dictadura (1973-1990). Por lo que, la memoria colectiva e histórica fue un factor importante para la perspectiva que se tomó de los acontecimientos. El cuestionamiento del gobierno de Sebastián Piñera como un régimen democrático, ha sido un problema que se implantó desde iniciado el período de **transición a la democracia**.

Este ensayo se adhiere a la teoría de que aún no ha terminado el proceso de transición a la democracia, lo cual se debe a la presencia de los llamados enclaves autoritarios, en la constitución de 1980. Esto es decidor, porque fue re-

³ Planteamos que las manifestaciones no fueron organizadas por algún grupo político en específico, o se articulaba algún tipo de planificación masiva. Diferente fue el llamado a la evasión del metro de Santiago, a lo cual, se hizo un llamado directo por grupos de estudiantes de enseñanza media, publicación que se compartió masivamente en Instagram.

dactada por la Junta militar que derrocó a la Unidad Popular en 1973, implementando un sistema económico de lógica neoliberalista.

Los recuerdos de la dictadura por parte de sobrevivientes, como de la memoria histórica que tienen las generaciones post dictadura son relevantes. Para el análisis de las experiencias de represión, la evaluación de la memoria histórica durante el estallido y el estudio de las emociones es fundamental. Se plantea que esta memoria colectiva de la historia, respecto a los hechos de la dictadura, guarda un trauma histórico profundo para quienes vivieron estos sucesos, y para quienes no lo experimentaron en piel propia, significó la construcción de un emoción.

La pérdida del miedo por parte de la ciudadanía, las prácticas de terror por parte de los órganos de represión y el dolor de las víctimas fueron algunos de los elementos de una comunidad emocional, y que se analizarán brevemente en este ensayo. La comunidad emocional, corresponde a los grupos de ciudadanos chilenos que se manifestaron y fueron duramente reprimidos, por lo que sus experiencias, fueron dolorosas, y traumatizantes.

¿Si ya habíamos superado una dictadura con graves violaciones a los derechos humanos, entonces por qué cometer los mismos actos? Esta es una de las preguntas que este estudio pretende responder, quizá no de manera definitiva, pero sí, de forma progresiva, permitiendo más estudios acerca de las experiencias durante el estallido social.

Sobre la historia de las emociones y el trauma

Para introducir al estudio de este ensayo, se deben clarificar algunos conceptos que se han mencionado, como: comunidades emocionales y emocionología. Estos describen el estallido social. Han sido determinados por la historia de las emociones, por un lado, por Barbara Rosenwein, y por otro lado, Peter Stearns y Caroline Stearns. En primer lugar, el término acuñado por Rosenwein (2010, 1) de comunidades emocionales, se refiere a grupos sociales cuyos miembros se adhieren a las mismas valoraciones de las emociones y su expresión.

En segundo lugar, emotions definido por Peter y Caroline Stearns (1985, 813) como conjunto de estándares emocionales colectivos en los que agentes sociales e instituciones promueven o prohíben ciertos tipos de emociones o al contrario, otras les resultan indiferentes. Por lo que, las comunidades emocionales, corresponden a los ciudadanos chilenos y personas quienes fueron víctimas de la represión por agentes oficiales de seguridad nacional. Aquellos comparten una valoración del pasado similar, lo cual se denomina “memoria histórica y colecti-

va”, por ello la definición de la memoria, es clave para plantear su vínculo con la historia de las emociones.

La memoria, es la representación del pasado que se construye en el espacio público (FASIC 2016, 15) y, la memoria colectiva- término que se utilizará en este ensayo para la comunidad emocional- es el recordar propio de una sociedad nacional, la cual implica en sí misma a múltiples memorias de los distintos grupos o sociedades particulares que la componen (García 2006, 435). Por otro lado, la memoria histórica es entendida como aquella parte del pasado que, debido a una coyuntura concreta, tiene capacidad de influir sobre el presente, tanto en el sentido positivo como negativo (García 2006, 436)

Estos tres conceptos, se relacionan entre sí para conformar lo que denominamos memoria colectiva durante el estallido social: es una memoria de los ciudadanos chilenos o agrupaciones de ellos, y está profundamente marcada por una coyuntura concreta, la cual, es la dictadura que derrocó la Unidad Popular.

Ahora, se pasará a analizar brevemente su vínculo con el trauma, es decir, un evento del pasado que causó un gran daño a un individuo o comunidad. Esto se relaciona, ya que la sociedad chilena post dictadura, ha aprendido que este período estuvo marcado por la violación sistemática de los derechos humanos. De esta forma, para la sociedad es inevitable, no haber relacionado la declaración de toque de queda “como antes”.

En este sentido, hablamos de memorias traumáticas para la sociedad chilena, porque los hechos de tortura, asesinato y represión fueron recogidos cuando las manifestaciones comenzaron a tener esta característica similar a lo que pasó en ese pasado oscuro. Para esta aplicación, se utilizará un breve análisis del trauma que hace el historiador Dominick Lacapra, al identificar ciertas emociones bajo el estado de trauma.

La memoria colectiva chilena en el momento de los hechos de violaciones a derechos humanos, de lo que se tenía conocimiento en general por parte de la población, estaba traumatizada al relacionar la represión de los órganos de seguridad, con una amenaza a la integridad. La posibilidad de ser torturado, asesinado o golpeado era para todos los ciudadanos chilenos, no para personas específicas, como lo fue en dictadura, cuya cualidad era anti marxista, por lo que a quienes se perseguía eran comunistas y grupos de extrema izquierda.

Durante el estallido social, los manifestantes no tuvieron una postura política definida, ni todos tenían una afiliación política al Partido Comunista, sino que eran ciudadanos común y corrientes que se manifestaron con razones

individuales⁴. En consecuencia, cuando los órganos represores empezaron a reafirmar sus acciones en contra de cualquier ciudadano, existió una re traumatización por parte de los chilenos manifestantes. Cuya recepción emocional fue diversa: barricadas, performances, disfraces, piedrazos, entre otros.

Breve cronología del comienzo del estallido social

Fue una protesta lenta, que subió gradualmente en intensidad, con muchos momentos para reaccionar. Pero no hubo más que dos respuestas: la tecnocracia y la represión.
(Matamala 2019, 16)

El estallido social comenzó el día 14 de Octubre de 2019 (La Tercera, 17 de Octubre de 2019) con un gran llamado a la evasión del pago del metro de Santiago. Estudiantes de enseñanza básica, media y superior, convocaron a todos los estudiantes a reunirse en distintas estaciones de metro, para entrar grupalmente y traspasar los torniquetes. Las causas de estas movilizaciones en las estaciones de metro fueron el **alza del pasaje del metro en \$30 pesos**. Sin embargo, a medida que las evasiones se hicieron aún más masivas, los motivos fueron multiplicándose.⁵

Al aumentar las manifestaciones, la presencia de carabineros y fuerzas especiales también lo hicieron. El día 18 de octubre de 2019, el presidente Sebastián Piñera, decretó Estado de Emergencia, por motivo de las manifestaciones, designando como general de división Javier Iturriaga del Campo. A su vez, se invocó la ley de seguridad del Estado, a través de querrelas que condenaban a quienes habían estado ejecutando actos de destrucción, violencia y delincuencia.

4 Una de las características que destacan de las manifestaciones del Estallido Social de 2019, fue que las marchas fueron como ya se mencionó, auto convocadas. Por lo que diversos estudiosos, pusieron a la palestra que las manifestaciones tenían un significado individual, en donde cada persona protestaba, contra lo que le aquejaba de forma personal.

5 Se plantea que el estallido social tuvo múltiples causas como: el malestar por la corrupción, desigualdad económica, la impunidad de los “delitos de corbata” y otros. El hecho, articuló muchas otras demandas: grupos no +AFP, organizaciones feministas, estudiantes disconformes con el CAE, quienes en principio representaban las grietas del gobierno de Sebastián Piñera y el modelo económico de neoliberalismo. Paulatinamente, las manifestaciones tomaron significados de memoria colectiva histórica profundos, los cuales se analizarán en este artículo. El presidente justificó el alza del metro en \$30 pesos, por el alza del dólar y declaró conocer las problemáticas de todos los ciudadanos de Chile.



(Fotografía: Torniquetes San Joaquín. Fuente: La Tercera, 17 de octubre de 2019)

A partir de esta declaración, la jornada de manifestaciones tomó un cariz violento, en la cual la represión fue una forma de controlar a la población manifestante. Tanto miembros de fuerzas armadas como Carabineros de Chile llevaron a cabo actos de violaciones a los derechos humanos. Ambas instituciones, son denominadas en este ensayo como los órganos represores.

Durante la primera semana de manifestaciones, fue común la utilización de gases lacrimógenos, con lo cual se buscó dispersar a quienes protestaban. Estudios realizados en junio de 2020, confirmaron que el gas compuesto de clorobenzilideno malonitrilo, es responsable de generar malestares físicos y una pequeña cantidad de cianuro en el organismo humano (Alexander 2020, 43)

Posteriormente, tras la declaración de Estado de emergencia, el presidente decidió poner fin a la iniciativa del alza del pasaje del metro. Además se declaró toque de queda en Santiago, Chacabuco, Puente Alto y San Bernardo (CNN Español, 19 de octubre), lo que fue una restricción a las libertades y una medida de represión. Paulatinamente, el clima social fue enardecido por las declaraciones del presidente acerca los manifestantes. Durante el Estado de excepción, fue

característico que se calificara a las protestas como “enemigos”, “delincuentes” y “terroristas”.

Siguieron más manifestaciones masivas, saqueos, incendios y enfrentamientos entre órganos de represión y la ciudadanía. Estos hechos, fueron causados por manifestantes y por miembros oficiales de fuerzas armadas y carabineros. Muchas de las protestas, fueron transmitidas desde diversas perspectivas: algunas desde el centro de la multitud, otras por fuera de ella, frente a miembros del ejército.

Dicho detalle, conformó un cuestionamiento a los medios de televisión, los cuales estaban silenciando los hechos de violaciones a los derechos humanos, al omitir la información de forma permanente. La prensa independiente y las redes sociales de los ciudadanos, fue elemental para mostrar la realidad dentro de las manifestaciones y algunos delitos, los cuales se denunciaron, junto al apoyo del instituto de derechos humanos.

Historia de las emociones y el estallido social de 2019

Para iniciar el estudio de la historia de las emociones, el primer argumento es que los manifestantes tuvieron que enfrentarse a la emociología oficial (Toro 2018, pp. 461) la cual se reconoce como las emociones que son promovidas desde el autoritarismo, es decir, en este caso el gobierno de Sebastián Piñera. Las características de dicha emociología, es que está construida desde la memoria histórica, en donde se relaciona a los protestantes, con un grupo organizado política de extrema izquierda y de terrorismo sistemático.

Además, la emociología a la que la sociedad chilena tuvo que enfrentarse, se expresó, cuando el presidente Piñera proclamó que los manifestantes eran delincuentes, que destrozando los bienes públicos del país. Esto causó una conmoción a nivel nacional, ya que, en la mayoría de los casos, se trataba de personas comunes y corrientes. De este modo, se homogeneizó a toda la población movilizada, bajo el término de delincuente.

Una observación sobre esta calificación a los manifestantes es que se asimila a las representaciones que hizo la dictadura militar de los militantes comunistas y del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) (24 horas, Los montajes de la dictadura, 2018. 51 minutos)⁶. En ese período, se relacionaba a los comunistas con palabras como: marxismo, delincuencia y destrucción. Por lo que el uso del término “delincuentes”, pudo haber puesto al presidente en una posición com-

6 Minuto 6:58 en adelante.

plicada. Alfredo Taborga, asevera en el documental sobre los montajes ocurridos en la dictadura, el eje del discurso oficial, eran los términos de violencia, marxismo, robo, destrucción, entre otros.

Esto apoya la hipótesis de este ensayo, debido a que la formación de la memoria colectiva en torno a los sucesos de la dictadura, influyen directamente en el presente histórico. Aunque es una posibilidad que el presidente haya relacionado estos discursos con sus propias palabras, lo que sí provocó, fue un malestar profundo y la ira de muchos televidentes, al ser calificado como delincuentes por estar protestando en la vía pública.

Una de las características del trauma, es que el evento que lo causa distorsiona la realidad del individuo, dejando consecuencias severas. Además, el trauma puede llegar a traumatizar a quién lo causa, es decir al victimario. ¿Qué significa el trauma en este primer argumento? Primero, es necesario volver a lo que en el inicio de este ensayo se plantea. El período de transición a la democracia no ha llegado a su fin, debido a la existencia de la constitución de 1980 y la presencia de enclaves autoritarios en ella. Uno de estos, fue fundamental para comprender por qué, durante y después del estallido social, existe una re traumatización. El rol de garantes del orden institucional que se confiere a las Fuerzas Armadas y Carabineros, este último un cuerpo policial uniformado, de estructura y disciplina militares, que, huelga decirlo, es absolutamente incompatible con la superior autoridad que la propia Constitución confiere al presidente de la República sobre el gobierno y la administración del Estado, del cual se supone forman parte las instituciones a que la nación ha confiado el monopolio del uso legítimo de la fuerza para la preservación de la seguridad exterior y del orden público interno (Concha 2016, pp. 165).

Los enclaves autoritarios, permitieron que el presidente Sebastián Piñera designara al general Iturriaga, y poner a estas instituciones de orden y seguridad pública, en manos del estallido social. Usar legítimamente la fuerza para resguardar la seguridad de los ciudadanos, contra los mismos ciudadanos, no pareció sólo una contradicción técnica, sino una para la democracia del país.

El segundo argumento de la hipótesis la pérdida del miedo indica una re traumatización de la sociedad, y de la memoria colectiva. Durante el estallido social, hay una proclamación por parte de la sociedad de “la pérdida del miedo”. Este es un tema profundo, que requiere un análisis más extenso. Por ello se utilizará la teorización sobre el trauma que el historiador Dominick Lacapra realiza en su obra destinada a reflexionar sobre la escritura histórica de las memorias dolorosas.

El historiador Lacapra (2001, 79) menciona sobre la pérdida después de un trauma: la conversión de la ausencia en pérdida proporciona a la angustia un objeto identificable -el objeto perdido- y genera la esperanza de que ésta pueda echarse- se o superarse.

Chile perdió el miedo ¿dónde dejamos el miedo? El estudio del historiador Pablo Toro Blanco, sobre el movimiento estudiantil y el de testimonios de memorias dolorosas por varios estudiosos, entre ellos Nancy Nicholls (FASIC 2016, 85) analizaba para la época de transición a la democracia, un caso de pérdida del miedo. En el testimonio de Roberto Araos se menciona que hay una resistencia de parte de la población, el miedo se corporiza permanente en su vida cotidiana se diluye porque todos estamos dispuestos a todo, caracterizado por una suerte de pérdida del miedo que hizo a muchos salir a la calle a protestar, desafiando el aparato represivo de Pinochet.

Valerie Raleigh señala a propósito de la memoria y el trauma (FASIC 2016, 85) que las personas tienden a minimizar el impacto de los eventos negativos de sus vidas o bien a recordarse más seguros de lo que realmente estuvieron frente a una vivencia traumática. Por lo tanto, la pérdida del miedo de la que la sociedad chilena como comunidad emocional, proclamaba durante el estallido social, fue una forma de resistencia a la represión y violencia por parte de los militares y carabineros. Como parte de una re traumatización, las golpizas, las torturas, las noticias sobre cuerpos quemados, fueron parte importante para la formación de un trauma y de la valoración de los hechos, conformando una memoria colectiva.

Como tercer y último argumento, se plantea el caso de un joven, el cual fue abandonado por una patrulla de carabineros y divisado inmediatamente por los manifestantes.

"Me torturaron amigo

Estaba grabando

Estaba grabando

Ignacio Grillé

Me torturaron adentro amigo

Lo había leído en la historia

pero nunca lo había vivido

me torturaron

y estaba grabando, ni siquiera estaba tirando piedras

Yo le dije que había niños, que se comportan
 Me sacaron la mierda entre como seis
 Estaba grabando
 Me dijeron arranca weón arranca"⁷

La tortura durante el estallido social fue una práctica recurrente en procesos de detenciones en los cuarteles, de los cuales se tiene información, las víctimas pusieron querellas y denuncias contra militares y carabineros de Chile. Este joven, llamado Ignacio Grillé, fue una de las víctimas, de muchas otras. En este caso, el joven declaró haber estado grabando lo que pasaba y al enfrentar a los represores, fue secuestrado dentro de la patrulla y torturado.

¿Por qué torturar en el siglo XXI? La represión en Chile es parte precursora de un proceso internacional de implementación del modelo neoliberal profundamente transformador de la sociedad” pero, la tortura, es amenazar contra la integridad y la antesala de la muerte. Tiene como fin destruir al individuo, despedazarlo física o psicológicamente. Una de las características de la tortura es que se amenaza a los individuos con hacerlos víctimas bajo las torturas y desapariciones forzadas.

“Puedes llegar a ser detenido desaparecido”⁸ le dijo un carabinero de fuerzas especiales a un detenido por las manifestaciones en el estallido social. La memoria colectiva, en este hecho, está activa, y no sólo en las víctimas como forma de trauma, sino en los victimarios. El repetir frases o acciones, del evento traumático, es significativo, ya que demuestra el significado del estallido social.

En conclusión, la hipótesis de este ensayo que buscaba analizar las experiencias de represión durante el estallido social, a través de los conceptos de comunidades emocionales, emocionología y emotives, caracteriza la historia emocional del estallido social. En el primer argumento, se analizó cómo influyó la caracterización por parte del presidente Sebastián Piñera, vinculándolo a una memoria colectiva, del pasado histórico de la dictadura. Asimismo, este hecho afectó a la sociedad chilena.

En segundo lugar, se analizó cómo la pérdida del miedo fue un elemento del estallido, que se conecta con la presencia de un trauma histórico, siguiendo el

7 El ciudadano TV., (2019) Represión, tortura y terrorismo de Estado. 15:20 minutos.

8 Prensa La Tribuna “Diario La Tribuna” 2019. Acceso junio 2020 en: <https://www.youtube.com/watch?v=PM9ZR2orGpI>

análisis de Dominick Lacapra, la sociedad chilena- como comunidad movilizad- estaría traumatizada por los hechos de violencia, tortura y represión de la dictadura, y vuelve a esta traumatización (es decir, una re-traumatización) cuando hay conocimiento sobre torturas en democracia.

En tercer lugar, las torturas físicas y psicológicas, y los testimonios de detención con amenazas a la desaparición forzada, demuestra la presencia de una memoria histórica y colectiva. ¿Por qué volver a cometer los mismos errores? La transición a la democracia aún no ha finalizado, ni tampoco el consenso hacia una memoria histórica traumática como lo fue la dictadura. Esto provoca, que no haya una condena consensuada y una prohibición a los delitos de violaciones a derechos humanos, por parte de la sociedad chilena.

Si hubiera una memoria consensuada que superara los hechos de dictadura, y no, grupos fascistas que apoyan todavía a los actos de violaciones a los derechos humanos, quizá se estaría escribiendo otra historia.

Referencias Bibliográficas

Alexander Samuel. (2020) L'utilisation du gaz lacrymogène et ses effets toxiques à plus ou moins long terme. Association Toxicologie-Chimie de Paris 2020, (n° 11)

Carolina García González. (2006) El peso de la memoria en los inicios de la transición a la democracia en Chile (1987-1988). Revista Historia, (N°39) 431-475.

CNN Latinoamérica "Chile suspende el alza de tarifas del metro de Santiago tras violentas manifestaciones", en <https://cnnespanol.cnn.com/2019/10/19/chile-suspende-el-alza-de-tarifas-del-metro-de-santiago-tras-violentas-manifestaciones/>

Hugo C. (2016). Sistema representativo y democracia semidirecta. México: ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Dominick L. (2001). Escribir la historia, escribir el trauma, Buenos Aires: Nueva Visión.

FASIC. (2016). Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990) Santiago de Chile: LOM.

Daniel M. (2019). La ciudad de la furia. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.

La Tercera “Evasiones masivas en Metro superan las 50 y policía dispone uso de Fuerzas Especiales, en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/evasiones-masivas-metro-superan-las-50-policia-dispone-uso-fuerzas-especiales/866137/>

Rosewein, Barbara. (2010). Problems and Methods in The History of Emotions. *Passion in Context - International Journal for the History and Theory of Emotions*. [online journal], (n° 1)

Rosewein, Barbara. (2002). Worrying about Emotions in History. *The American Historical Review*. (N°3), 821-845,

Toro Blanco, Pablo. (2018) De miedo y de ira: estudiantes universitarios y emociones en dictadura e inicios de la transición chilena (c.1983-c.1998), en Macarena Cordero, Pedro E. Moscoso-Flores y Antonia Viu (Eds.), *Rastros y gestos de las emociones. Desbordes disciplinarios*, Santiago: Cuarto Propio, 439-470.

24 horas “Los montajes de la Dictadura” en: <https://www.youtube.com/watch?v=53gfn6qHlcE>